

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos: atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Ercamer, Pracedos, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mañ. Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp.º. Recaudilera, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa] de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

A plazos, con garantía.
PIANO. Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de París. Calle de Zoco, núm. 5, darán razón.

REGALO de un frasquito de *Cosmidor* a toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho COSMYDOR calle de Zoco, núm. 5.

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO,
FUNDADA EN 1869 POR SU DIRECTOR
D. JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ,
situada en el

COLEGIO DE SAN ISIDORO,
calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.
En esta Academia hay por ahora clases de caligrafía, idiomas francés é inglés, geografía mercantil, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble, todas ellas á cargo de acreditados profesores.

Para mas detalles y para matricularse, acúdase al Administrador-secretario de dicho colegio, D. Ceferino de Icañeta.

LA PAZ DE MURCIA.

Somos murcianos, tan murcianos por lo menos como los que nos niegan esa cualidad por no haber tenido la suerte de que nos bautizaran con aguas del Segura, falta que nos echan en el rostro, sin dudar por no encontrar otra que pueda molestarnos más; y siendo murcianos y dejando á un lado toda clase de pasiones, no podemos menos de felicitar á la comision municipal que hoy habrá regresado, y de felicitarnos por el buen éxito que sus gestiones han tenido, pues hayan ó no influido para obtenerlo determinadas circunstancias, lo cierto es que Murcia ha de tocar las ventajas que deseaba, por lo pronto con el encabezamiento de consumos y después con los fondos de los inundados y el cuartel.

Como murcianos nos alegraremos de que en los trámites sucesivos de todos esos asuntos se tenga el mayor acierto á fin de que no se malogren los beneficios que se esperan.

Denunciamos, fidos en la voz pública, que se exijan cantidades á los huertanos, con fingido pretexto, lo cual, de ser cierto, era una estafa, y por haberlo censurado y haber abierto los ojos á los huertanos para que no se dejasen engañar, en vez de venir en nuestra ayuda se tiene la avilantez de llamar la atención de aquellos, hacia nosotros, para presentarnos como sus enemigos, se tiene la avilantez de concitar sus ánimos contra los que todavía nada les han exigido y por el contrario, han estado, están y estarán dispuestos á ayudarles en sus cuitas con el mayor desinterés, se ha tenido el descaro de decir, después de llamarnos necios, que apelamos á la mentira y á la calumnia.

Está visto, el que dice la verdad á los huertanos es su enemigo.
Como decíamos ayer, repetimos hoy: no combatimos á los huertanos sino á los que de ellos se valgan para sus fines particulares; no combatimos su asociación, sino á los que de ella hagan mil uso, y á estos á sangre y fuego hasta lograr desenmascararlos.

La «Gaceta Universal» confiesa con dolor que el Sr. Moret no ha pensado retirar su firma de la fórmula.

«El Diarion» á quien se le ocurrió decir que pudiera invertirse el capital del Banco agrícola, sino se fundaba, en aquellas obras que fuesen de inmediata utilidad de los dueños de aquel, pues de repartirlo tocaría á un 4, 5 ó 6 por 100, habiendo quien no tomaría ni para el almuerzo de un día, ha sido censurado por haber hecho pública su opinión, en vez de entrar á discutir la más ó menos conveniencia de ella.

Nosotros estuvimos á pique de combatirla y no por creerla descabellada, pues de no haber Banco creemos que el reparto á pocos aliviará, sino porque tanto se ha hablado de cuentas, de repartos, y de obras, que dudamos haya quien quiera que pasen por sus manos los fondos de la inundación.

En réplica á las censuras y como do-yido de que al grito de viva la libertad se quiera coartar la suya y la de los demás para expresar sus ideas, dice nuestro estimado colega de la calle de San Nicolás:

«En buen hora que se haga el reparto eso que se quiere, si no se ve otra cosa mejor; pero al que se le ocurra

algo mejor (por qué no se le ha de permitir decirlo?) ¡O DECIMOS VIVA LA LIBERTAD DE VERAS Ó NO!

Andamos todos preocupados de nuestras ideas propias; nos quitan la libertad de obrar y de pensar nuestros recelos; en este movimiento nuevo de nuestra vida pública, así político como social, no se puede dar un paso sin rozamientos; el que no piense como nosotros es nuestro enemigo: el que nos hace observaciones nos combate; todos dudamos de todos; y no es posible, no ya la discusión pacífica, sino ni el trato ni la conversacion, entre los hombres que de algun modo nos dirijimos al público.

Estas líneas son una refutación de aquellas de una carta en que D. A. H. A. dice que «ha procurado restablecer las buenas relaciones de compañerismo y constante comunicacion que deben existir entre los órganos de la prensa, cuya finalidad debe ser idéntica, única».

¡Buen modo de restablecer esas relaciones, queriendo imponer la opinion y dando tajos y mandobles al que tiene otra, y en uso de esa libertad, que cree debe existir, se atreve á emitirla!

Leemos en «La Época»:
«Leímos días atrás en un periódico de Murcia que los constitucionales disidentes y demócratas dinásticos se habían afiliado á la izquierda dinástica. Nos lo confirmaba el haber firmado la fórmula el diputado D. José Gomez Díez, que es el jefe de dicho grupo en aquella provincia.

Los amigos del Sr. Moret, que hasta ahora habían estado allí confundidos con los ministeriales, se hallaban en grave aprieto, porque no podían menos de romper sus conexiones fusionistas é incorporarse á la oposicion de su partido. Ya diremos si se ha realizado.»

Con referencia al periódico fusionista de Cartagena dice el «Diario de Avisos» de dicha ciudad:

«Han llegado á nosotros ciertos rumores acerca de la existencia de algunos disgustos que reinan entre los amigos del «Conciliador», disgustos que han de ser causa tal vez de que nuestra superior autoridad local, adopte una resolución extrema.

Deploramos que esto suceda, pues había de sentir mucho la poblacion verse privada de los buenos servicios de la autoridad referida.»

No queremos creer que las siguientes líneas, que entre otras, hemos leído en cierto colega local, las haya escrito el que se tiene por inspirador de esa publicacion, so pena de estar desmemoriado, pues sería como acusarse á sí propio. Dizen así:

«Si somos malos, no porque LA PAZ diga que somos buenos, lo habría de crear la gente, y... vice-versa; pues LA PAZ ha dicho tantas cosas y PERTENECE A TANTA AGRUPACION POLITICA, que no debe tener gran autoridad, para repartir PATENTES DE CONSECUENCIA.»

El que ha trazado esos renglones no ha notado el mal que podía hacer, pues LA PAZ no ha pertenecido, hasta fines del año anterior, á otras agrupaciones que á las que ha dirigido nuestro amigo particular D. Antonio Hernandez Amores; nunca pudimos esperar se pudiera acusar á LA PAZ de inconsecuencia, donde estuviese dicho nuestro amigo, por haberle seguido en sus evoluciones.

Mañana continuaremos con lo que merezca réplica.

NOTICIAS.

Toda la prensa elogia el discurso que leyó en el Ateneo el Sr. Cánovas en la noche del 6; á juzgar por lo que dicen los periódicos, fué notabilísimo y propio de la fama de que goza como pensador, como escritor y como erudito el jefe de los conservadores liberales.

La concurrencia, aunque formada por hombres de todas las escuelas, aplaudió con verdadero entusiasmo.

«El Cronista» ha obsequiado á sus suscritores dándoles íntegro este notable documento aumentando sus páginas.

Dice «El Debate» de ayer:

«Nuestro ilustre amigo el Sr. Duque de la Torre será obsequiado esta noche con un banquete por D. Jacinto Ruiz.

El Sr. Cánovas ha rehusado asistir á la comida; pero ha prometido concurrir á la hora del café.»

Por la Diputacion de Albacete ha sido nombrado interinamente inspector de las carreteras provinciales el arquitecto don Justo Millan con la indemnizacion de 750 pesetas anuales y dado el caso en este cargo al pagador don Antonio Martinez; ordenando se anuncie la vacante en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» por término de 30 días.

Hemos pasado por el Circo gallsitico que se está terminando en la calle de Zambrana, y no podemos por menos de dar la enhorabuena á los aficionados autores del pensamiento, pues además de reunir comodidad y elegancia no han omitido gasto alguno para construir un Circo que está á la altura de los mejores que hemos visto.

Nos hallamos la atencion ver en el techo de dicho edificio unos recuadros sin pintar y enterados nos han informado que el Sr. Sauniguell está pintando unos lienzos en donde se ostentarán los famosos gallos (que no han perdido en riña) entendidos por Torillo, Semiciega, Fornerela, Sombrazos, Confianza, Malacra, Faldero y Monge. Esta temporada, á juzgar por los preparativos que se hacen, promete ser buena para los aficionados á esta clase de espectáculos.

Prévios los exámenes oportunos ha sido nombrado practicante excedente de la Armada D. José Borlet.

De real orden se ha resuelto que los reclutas disponibles que hayan redimido su suerte á metalico, puedan desempeñar destinos del Estado desde el primer año que se encuentren en aquella situacion.

Dice «El Imparcial»:
«Están de enhorabuena los murcianos. El éxito ha coronado los esfuerzos de la comision que de Murcia vino á gestionar la rebaja en el cupo de consumos, pues ayer fué despaclado favorablemente el expediente incoado con este motivo.»

El general Jovellar ha aceptado el cargo de capitán general de Filipinas para donde embarcará á mediados del mes próximo.

Cerca de Novelda parece que un tren, el número 102, alcanzó al tren número 108. Quedaron destruidos 14 wagones pero afortunadamente hasta la fecha no hay noticia de que ocurrieran desgracias personales.

Por real orden de 18 de Octubre último, inserta en la «Gaceta» de 5 del actual, se resuelve:

1.º Que el caso 3.º del art. 84 de dicha ley provisional, se entienda modificado en la forma siguiente: «3.º Las (cuentas) del presupuesto municipal y de los Pósitos que vayan justificadas, debiendo emplearse, por tanto, timbre de una peseta en los presupuestos municipales y documentacion que les sirvan de justificante.

2.º Que en las copias de los referidos presupuestos debe emplearse papel de oficio.

Y 3.º Que los libros de administracion y contabilidad que lleven los Ayuntamientos, pueden extenderse en cualquier clase de papel, usando únicamente en la primera, y última de sus hojas el timbre de oficio.

El venerable Sr. Obispo de Leon ha dispuesto se celebre este año con el mayor esplendor posible y solemnidad la fiesta de la Inmaculada Concepcion de María, celebrando esta dulcísima fiesta con fervor siempre creciente, y deseando que en todas las parroquias se celebre perpétuamente la novena preparatoria á esta gran solemnidad, y que en el día de la fiesta reciban todos sus diocesanos los Santos Sacramentos.

Dice nuestro colega de La Union:
«El viernes por la noche, uno de nuestros redactores, D. Carlos Garcia Esparza, fué obsequiado con una brillante serenata, por la banda que dirige el Sr. Vela, que tocó difíciles piezas con gran armonía y entonacion, gustando mucho al numeroso público que escuchaba aquellos acordes, sobre todo la mazurka titulada *La union es fuerza*.

Nuestro colega «La Higiene», aconseja en su número último lo que sigue:

«Comienza el tiempo en que los ejercicios gimnásticos pueden hacerse sin temor de que la excesiva transpiracion debilite las fuerzas que desean repararse.

El enfriamiento más rápido de la atmósfera durante la noche, exige que

las comidas de la tarde sean mas copiosas y mas al abrigo las camas.

La costumbre inveterada de salir á paseo á las horas en que el sol se oculta, y en que, por lo tanto, se condensan en el aire la humedad natural, aumentada por el riego excesivo, es ya causa muy marcada del aumento que se nota en las afecciones catarrales de todas las mucosas.»

El día 20 del próximo Enero saldrá de la corte la estudiantina titulada «La Alianza y Muñoz», con direccion á Alicante, recorriendo despues las poblaciones de Valencia, Murcia, Albacete y Cartagena.

De «El Eco de las Provincias», número del 2 de Noviembre:

«Creyendo asistir á la vista de un cierto proceso anunciado para hoy en el Tribunal Supremo, hemos concurrido á las Salesas, y hemos presenciado en la sala primera de lo civil de dicho tribunal, otra vista diferente, pero no menos notable; pues se trata nada menos que de la anulacion de dos escrituras públicas otorgadas en la ciudad de Murcia.

«No nos extrañó la elocuencia, fácil palabra y sólidos argumentos, con que fué sostenida la demanda por el señor Montero Rios, cuya maestría y autoridad son dotes reconocidas. Lo que sí nos causó verdadera sorpresa, fué la presencia allí de un joven abogado de Murcia, cuyo nombre sentimos no recordar. El debut ha sido brillantísimo, si se tiene en cuenta que el contrincante era un Montero Rios, y auguramos á ese joven abogado un porvenir de gloria y justo crédito en el foro madrileño.»

«El Liberal» dice:

«En el Tribunal Supremo terminó ayer la vista del recurso de casacion en un pleito famoso de Murcia, sobre la nulidad de las ventas que de casi todos los inmuebles, por valor de cerca de millon y medio de reales, hizo una señora de aquella ciudad. La vista ha durado dos días asistiendo una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de murcianos: ha defendido á los recurrentes el Sr. Montero Rios, y á la parte contraria el joven letrado de Murcia Sr. Diaz Cassou, quien ha pronunciado un notable discurso, recibiendo á su terminacion expresivas y cariñosas felicitaciones.»

Leemos en «El Diario de Almería»:
«Hoy no se habla de otra cosa en Almería que de la prision de ocho panaderos verificada anoche.

Hemos procurado informarnos de lo ocurrido, y resulta: Que enterado el Teniente de Alcalde D. Rafael de Soria por algunos dueños de panaderías, de que en la sesion que iba á celebrarse anoche la sociedad *La Esmeralda* se tratarian cuestiones extrañas á su reglamento, se personó en el local de la sociedad, calle de Velazquez esquina á la de la Hermosura, encontrándose con una carta fechada en Málaga en 14 de Octubre último y una nota de los asuntos de que iba á ocuparse la sociedad, algunos de ellos contrarios á las leyes.

La carta lleva un sello que dice: *Federacion Malagueña-Asociacion de Panaderos*, y en ella se habla de aumento de salario, terminado con las palabras *salud, colectivismo, anarquía y revolucion social*.

En su virtud el Sr. Soria detuvo á ocho panaderos, que fueron conducidos á la cárcel á disposicion del señor Juez de primera instancia, á quien dió cuenta de lo ocurrido, como tambien al Sr. Gobernador civil. La primera autoridad de la provincia ha telegrafiado al Gobierno comunicándole lo ocurrido.»

Dice «El Diarion» que anteayer se percibió un ligero terremoto, que duraría dos segundos, próximamente á las cuatro de la tarde. Sin duda este sería la repetición del que anunciamos habian oído otros en la madrugada.

Por el capitán general de este distrito se ha oficiado al Alcalde para que se ordene que los individuos de las bandas de música de los Sres. Raya y Mirete, varien de uniforme, por ser muy parecido, los que actualmente usan á los de infantería de marina y del ejército.

Leemos en «El Diarion»:
«Ha venido á esta ciudad un magistrado de la audiencia de Albacete, para entender en un asunto que no creemos tenga tanta importancia, como supone esta especialidad.»

Han presentado al director de la compañía de zarzuela Sr. Fernandez, una en un acto, que, según parece, es original de un paisano nuestro:

Acercá de un paisano nuestro dice «El Imparcial» del lunes:

«Seiquer ha nacido con don de imperio despótico sobre los cuadrúpedos y las aves. Desde las cabezas de carne, exhibidas en la Exposicion Nacional de 1881, á la cabeza de ternera adquirida por el Sr. marqués de las Almenas, á los cinco cuadros de patos, de los que uno lo fué por el mismo y otro por el Sr. Laguna, y los de la exposicion última del círculo de Bellas Artes, que representaban el cachazudo animal, común portador de los cargos de agua, cuya paciencia, fortaleza y sobriedad, merecerian todas mis simpatías sino las mereciera por su aspecto de soñador y filósofo, acomete hoy la obra de reproducción de ese noble amigo del hombre, que pudiera dar ejemplo de lealtad y virtud á su dueño, si este fuera capaz de llegar á ellas.»

El Sr. Figueras experimentó en la noche del martes un ligero alivio: y continuaba en la madrugada de ayer con pocas esperanzas de vida.

En la lista que hay en casa del ilustre republico, puso su firma anteaer tarde el Sr. Duque de la Torre, quien personalmente fué á enterarse del estado del enfermo.

Según telegramas el Sr. Moret saldrá de París el jueves y llegará á Madrid el sábado 11.

Se ha anunciado la segunda subasta, con rebaja del tipo, de una casa situada en Lorca, en la calle de la Cava, cuya venta se hará el día 13 del corriente en el Juzgado de primera instancia.

Nuestros amigos D. Nicolás Nicola y D.º Carmen Marqués han tenido el sentimiento de perder á su niña Anita. Les deseamos el consuelo que necesitan.

Nuestro prelado es uno de los que han felicitado al Edo. Sr. Ibañeta, Obispo de Teruel, por la oracion que pronunció en Madrid á su regreso de Roma.

La Junta de Socorros celebrará sesion en la noche del sábado, á las 7, por orden del Sr. Gobernador interino, Presidente accidental.

Agradecemos á nuestro paisano y amigo D. José M.º Montalbo de Leon la invitacion que nos ha remitido para el acto de su investidura de Doctor en derecho civil y canónico.

De casa de sus padres en Cartagena se ha fugado el joven de 12 años, Domingo Martinez Miras.

Con el título de *Sagasta, su pasado, su presente y su porvenir*, acaba de ver la luz pública un interesante libro, de que es autor el Sr. Martinez Alcubilla (don Indalecio).

En nuestra redaccion se facilitan ejemplares.

CARTA DE MADRID.

8 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: esta noche obsequiará con un banquete al Sr. Duque de la Torre el Sr. D. Jacinto María Ruiz: están invitados los señores de Romero Robledo y otras personas importantes. El Sr. Cánovas se ha excusado de asistir á la comida, habiendo ofrecido ir á la hora del café.

Como este banquete no tiene carácter político, pues está tambien invitado el Sr. Abascal, los ministeriales se muestran tranquilos. Que se hablará de la izquierda y de la situacion cada día más comprometida del Gobierno es de suponer; pero se sabe de antemano que ninguna novedad ha de salir de dicho acto, pues el Duque de la Torre se ha propuesto no dar armas á sus enemigos ni hacer públicos los nombres de los firmantes de la fórmula hasta que se abran las cortes y exponga en el Senado á la faz del país el programa del nuevo partido.

Dentro de unos días saldrán para Antequera los Sres. Cánovas y Romero Robledo, los cuales se trasladarán despues de su llegada á aquella poblacion, á la capital de Andalucía con el objeto de asistir al banquete que los conservadores de esta ciudad están organizando.

Los amigos del Gobierno calculan que

Véase la última página.

Hablando *La Patria* de la reversión de Gibraltar, con motivo de una polémica que sostiene con el periódico de aquella plaza, *El Gibraltar Guardian*, expone los más patrióticos pensamientos, y dice en uno de sus párrafos:

«Si nosotros fuésemos Gobierno, anularíamos militar y mercantilmente la importancia del Peñón, tan celosamente cuidado por la Gran Bretaña. Para lo primero sería suficiente fortificar y artillar a la moderna nuestras plazas de Ceuta, Algeciras y Tarifa; así como para lo segundo nos bastaría hacer un puerto de refugio en Algeciras y declarar a Cádiz puerto franco. Entonces el comercio de dicha plaza se trasladaría a España, y el poder militar de Inglaterra en el Estrecho desaparecerá en absoluto de sus aguas, si España hace que en ellas representen el papel que representan en Tarifa, Ceuta y Algeciras.»

Estamos conformes en un todo con estas apreciaciones, y lo único que nos llama la atención es que, siendo lo expuesto por *La Patria* tan claro y evidente como la luz del día, ningún Gobierno español ha intentado marchar por semejante camino.

A cada cañón nuevo que Gibraltar pusiera en sus muros, si nosotros fuéramos Gobierno, pondríamos en Ceuta, Tarifa y Algeciras un nuevo bastión erizado de piezas de artillería, por aquello de que cada uno hace en su casa lo que le da la gana.

Deben tomarse en cuenta las siguientes observaciones que hace un periódico respecto del empréstito municipal de 6 millones:

«Para legitimar el empréstito, dicen los autores de la proposición que ya conocen nuestros lectores que el Ayuntamiento tiene obligaciones perentorias á qué atender.

«¿Qué obligaciones son esas? En primer término, lo consignado para la Cárcel-Modelo, que hoy reclama la Hacienda, amenazando al Ayuntamiento con embargarle alguno de sus principales rendimientos; y luego, los compromisos contraídos en ejercicios cerrados, es decir, los descubiertos ó déficits de ejercicios anteriores.

La sola enunciación de estas razones que los autores de la proposición aducen en defensa de la operación de crédito, demuestra hasta qué punto es grande el desbarajuste y desconcierto de la Hacienda municipal.

La subvención á la Cárcel Modelo aparece en el presupuesto ordinario; esos descubiertos se refieren también á presupuestos ordinarios; ¿en qué ha invertido el Ayuntamiento esas cantidades, cuyo destino estaba taxativamente marcado de antemano?

«Pero hay más todavía: sólo los consumos producen un exceso mensual de unas 100.000 pesetas.

«¿En qué se invierte ese exceso, que no ha bastado á satisfacer los descubiertos de que la proposición nos habla?

«Ha llegado la hora de que el pueblo de Madrid examine detenidamente su administración municipal.

«Por de pronto, debe oponerse resueltamente á esa operación de seis millones, como se opuso á la de cincuenta, mientras no se le demuestre que las necesidades que procura satisfacer son verdaderamente extraordinarias; es decir, que no pudieron ser previstas al redactar el presupuesto ordinario.

«La Liga de contribuyentes, que tiene la representación directa de las clases más interesadas, debe obrar pronta y enérgicamente.»

De esperar es que los periódicos ministeriales, favorables al Municipio, digan algo que satisfaga las preguntas hechas anteriormente.

Todavía colea lo de Jerez. Hé aquí lo que dice una carta de aquella ciudad:

«Continúa el bandalismo. No se concibe cómo se consiente un estado que es un baldón para las autoridades. ¿En qué país vivimos? ¿No hay leyes? ¿No hay fuerza pública? ¿No hay garantías para la propiedad y para el hombre honrado?

Ya ha llegado la ocasión de seguir el consejo que daba en Agosto de este año el delegado de Hacienda de esta provincia á una comisión de este pueblo que conferenciaba con él sobre contribuciones: «Emigren Vds.» les decía. Y será necesario emigrar.

A los robos de la campaña del Jurro y Calderien han seguido los de Zarpa, Trobal, Espartina y otros.

También dentro de la población, desde por la mañana, todo el día, en las calles, en las plazas, delante de los municipales, á la vista de la Guardia civil y de la infantería del ejército, se avanzan grupos de hombres á los que

conducen pan ú otros comestibles; los atropellan y les roban todo cuanto llevan.»

¿Y el Sr. Albareda, dónde se encuentra, después de lo que se dijo, que la cuestión de subsistencias estaba dominada?

Por lo tanto, sentimos el estado precario y difícil en que el Gobierno deja al digno alcalde de aquella localidad.

Contendiendo *La Union* con *El Siglo Futuro*, dice lo siguiente:

«No siendo *La Union* periódico político; no siendo políticos los fines que se propone conseguir la union católica, bastaba al interés de nuestra demostración dejar planteada en estos términos la cuestión discutida; pero como *El Siglo Futuro*, agarrándose á una paladina confesión nuestra, que hoy no tenemos inconveniente en repetir, y que consiste en afirmar que el Soberano Pontífice no desaprueba la sana política que se funda en las reglas eternas de la moral y de la filosofía cristiana, etc., etc.»

¿En qué quedamos entonces?

Si *La Union* confiesa que no es periódico político, se expone desde luego á la sana política que el Sumo Pontífice no desaprueba.

Esto se llama, á nuestro juicio, jugar con dos barajas.

Y es que estos periódicos que se llaman católicos hacen de la Religión el uso que creen conveniente para sus miras, que, digase lo que se quiera, no son las más santas.

Hé aquí cómo el *El Estandarte* pinta la situación política, tal como estaba ayer:

«Los círculos políticos y el salón de Conferencias han estado hoy menos animados que en los días anteriores.

Los amigos del Sr. Moret han desmentido categóricamente la noticia circulada por los ministeriales de que el señor Moret se proponía retirar su firma de la fórmula ó programa del nuevo partido, por no haber suscrito la fórmula el Sr. Martos.

Continúan las cábalas y las estadísticas parlamentarias, y todos los políticos convienen en que el Gobierno, á pesar de sus esfuerzos, no logrará alcanzar en ninguna votación la mayoría que tanto decanta la prensa ministerial.

La actitud del Sr. Navarro Rodrigo y sus amigos sigue siendo todavía de pronóstico reservado. Un amigo de primera fila del ex-ministro de Fomento decía en cierto círculo que cuando se abran las Cortes y se entere el país de los altos puestos que se le han ofrecido y se ha negado á aceptar, entonces se convencerán del error en que están los que suponen al Sr. Navarro decidido á defender la descabellada y perturbadora política centralista que representa el Gabinete de los Martínez.»

Y continúan los asuntos ingleses:

«*La Prensa Moderna* excita al marqués de la Vega de Armijo—y es millonésima excitación que los periódicos le dirigen—á que tome inmediata posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.»

Sobre esto, *La Patria* dice lo siguiente:

«En el discreto artículo que á este asunto dedica el colega, refiriéndose á Mr. Morier, ministro de Inglaterra en esta corte, le llama diplomático negociador de los tratados incógnitos.»

Recordamos que Mr. Morier, carácter discolo, intransigente y entrometido, fué relevado de Berlín porque no era del agrado del Príncipe de Bismark, y después de Portugal, donde negoció con el Sr. Andrade Corvo el célebre tratado de *Lourenço Marques*.

«Le pasará algo análogo en España?»

No lo sabemos. Pero cuando un ministro inglés ha querido obrar más allá de los límites que le prescriben su elevada misión, ha sucedido lo que pasó en tiempo del general Narvaez y del general O'Donnell.

Leemos en un periódico:

«Se ha presentado al Gobierno francés un nuevo proyecto para la creación de veinte colonias ó casas agrícolas para los veinte distritos de París.

Estas colonias serán destinadas á recibir los hijos de los trabajadores de París, y en ellas tendrán ingreso quinientos niños y quinientas niñas, desde la edad de tres á seis años hasta la de veintuno.

El precio de la pensión es de 60 céntimos por día, lo cual les da derecho á la instrucción profesional, á la manutención y á ser vestidos convenientemente.

Al salir de allí el joven que tenga veintin años, recibirá una prima de seguridad de 2.500 francos.

El proyecto ha sido sometido al examen de una comisión especial.»

Aquí, en España, copiamos y reproducimos las modas parisien ses; afrancesamos ciertos procedimientos administrativos, judiciales y políticos. ¿Cómo es que tratándose de un proyecto tan útil como el que insertamos más arriba, ni el Gobierno, ni la iniciativa particular hacen nada.

Por una razón muy sencilla: porque qui copiamos lo malo, y desechamos lo bueno.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo que D. Emilio García y D. Marcelino Alcázar sean baja en el ejército.

Marina.—Real orden haciendo pública la sentencia dictada en la causa instruida contra el teniente de navío don Salvador Poggio.

Dice un colega:

«Diferentes periódicos han dicho que cada artículo que mandan los fusionistas á un periódico reaccionario de París, atacando al duque de la Torre, cuesta la friolera de 7.000 reales.

Es más de lo que vale la fusión, y menos de lo que son capaces los fusionistas.»

Mientras esas cantidades salgan de los bolsillos de los contribuyentes, los fusionistas son capaces de todo.

De *La Higiene* tomamos los siguientes preceptos:

«Comienza el tiempo en que los ejercicios gimnásticos pueden hacerse sin temor de que la excesiva traspiración debilite las fuerzas que desean repararse.

El enfriamiento más rápido de la atmósfera durante la noche exige que las comidas de la tarde sean más copiosas y más el abrigo en las camas.

La costumbre inveterada de salir á paseo en las horas en que el sol se oculta, y en que por lo tanto se condensa en el aire la humedad natural, aumentada por el riesgo excesivo, es ya causa muy marcada del aumento que se nota en las afecciones catarrales de todas las mucosas.»

Cerca de Novelda parece que un tren, el número 102, alcanzó al tren número 108. Quedaron destrozados 14 wagones; pero, afortunadamente, hasta la fecha no hay noticia de que ocurrieran desgracias personales.

Ha quedado ya constituida, bajo la presidencia del señor Abela, la junta consultiva para el servicio agronómico. Uno de sus trabajos será la formación de la estadística agrícola de España, tomando por base los datos que en distintas ocasiones han remitido al ministerio de Fomento los ingenieros agrónomos de las provincias.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«MANILA 7.—Un nuevo temporal se ha sentido, sin que haya ocurrido novedad alguna en el Arsenal ni en los buques. En el personal de marina, ni en sus familias ocurre novedad respecto á la enfermedad epidémica.»

El sábado por la noche, estando en su casa de Biota (Zaragoza) extrayendo vino de una pipa el primer contribuyente de aquella localidad D. José Pueyo, le dispararon un trabucozo que le atravesó el pecho y el vientre, de cuyas resultas murió el domingo. El juez de Egea de los Caballeros ha mandado prender á cuatro individuos por sospechas. Verdaderamente horrorizan los crímenes que de algún tiempo á esta parte se repiten en la comarca de Cinco Villas.

Parece que la nueva empresa de vapores correos entre el puerto de Santander y los de Méjico, planteará el servicio dentro de algunos meses con seis grandes vapores que se construyen en Inglaterra, los cuales llevarán bandera mejicana, pero serán mandados por capitanes españoles.

Hace algunos días referimos el horroroso crimen cometido en la frontera francesa por dos carabineros, que hubieron al país vecino. Afortunadamente para la justicia, los criminales han sido capturados en Bagneres.

He aquí cómo refiere el hecho un colega.

«Están detenidos en la cárcel de Bagneres (Francia) los carabineros españoles Manuel Jimenez y Rafael Martínez, autores de un espantoso crimen.

Presentáronse hace algunos días en el pueblo de Plan, en ausencia de un rico propietario de la localidad, con el propósito de robarle.

Así lo hicieron, no sin haber dado horrorosa muerte á la mujer del propie-

tario y á cuatro de sus cinco hijos que en la casa se encontraban.

El único que pudo librarse de tan horrible carnicería, dió aviso á los vecinos, que se reunieron en número de veinte ó treinta para perseguir á los criminales.

Estos lograron atravesar la frontera sin ser alcanzados por sus perseguidores; pero no tardaron en caer entre las manos de la policía francesa.

Se están practicando por nuestro Gobierno las oportunas gestiones para la extradición de aquellos bandidos.»

El señor Jovellar conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación. El general Jovellar ha aceptado el cargo de capitán general de Filipinas para donde embarcará á mediados del mes próximo.

Dice *El Liberal*:

«¡Ya lo decíamos! ¡Ya lo temíamos! ¡Ya lo presentíamos!

El socialismo avanza.... El espectro rojo se presenta imponente y amenazador.... La anarquía llama á nuestras puertas....

Se han declarado en huelga los guardianes de esta villa y corte.

Por ménos han empezado las grandes catástrofes históricas.

«¿En qué piensa este Gobierno, que no ha prohibido ya la venta de dinamita?

¿Acaso quiere que se hunda con él todo el edificio social?

(Como anoche no tuvieron los diarios conservadores otra precaución de publicar esas ótras líneas por el estilo, nos hemos tomado la molestia de anticiparnos á su alarma.)»

Como el desmentir los sucesos va cayendo en desuso, ó, mejor dicho, los han hecho caer los tristes desengaños ante la verdad, lo mejor es desvirtuar esos mismos hechos con el ingenioso sistema empleado por *El Liberal*.

Así ni se quita ni se pone verdad, pero se ayuda.... á que el espectro rojo avance.

A *La Iberia* no importa nada que los españoles dejen de sostener sus derechos civiles ante los tribunales de justicia por haberse hecho insostenibles los precios del papel sellado.

«Valiente idea tiene del Derecho el diario ministerial! Lo mejor es que nadie litigue, y si alguien se ve desposeído de su propiedad, que se arregle como pueda ó que no se arregle, que para eso es Camacho ministro de Hacienda y *La Iberia* su órgano.

Anteanoche celebró su primera sesión la nueva junta directiva del «Centro de Asturianos», en la que se adoptaron importantes acuerdos que seguramente imprimirán nueva vida y animación á aquella sociedad. El Sr. Rodríguez San Pedro, que presidia la junta, propuso, y esta aprobó por unanimidad, que los individuos que la componen se pongan á la disposición de aquellas sociedades, establecimientos y corporaciones de la provincia que necesiten de los servicios del Centro, haciendo público que el local de la sociedad, se hallará también á disposición de las personas que vengán á la corte para asuntos que se relacionen con los intereses de las comarcas asturianas.

También se acordó que periódicamente se celebren por los prohombres de Asturias conferencias y veladas literarias; inaugurándose estas con una en honor del ilustre patriota que acaba de bajar al sepulcro, D. Alejandro Mon. Probablemente tomarán parte en ella los Sres. Posada Herrera, conde de Torro, Campoamor, vizconde de Campo Grande, Ruiz Gomez, Aza y otros.

En la próxima semana se celebrará junta general de socios.

La Compañía general de ómnibus de París emplea en el servicio 14.000 caballos, cuya alimentación diaria cuesta 30.000 francos. Sus 900 coches recorren 80.000 kilómetros todos los días.

En 1881 trasportaron cerca de 194 millones de viajeros.

Los caballos, arneses, coches, etc., costaron á la Compañía más de 80 millones de francos.

La representación del domador de fieras M. Bidet en la feria de Rouen (Francia), fué interrumpido, en uno de estos últimos días por un incidente terrible que causó á los espectadores una emoción que fácilmente se comprenderá.

A eso de las diez de la noche, estando M. Bidet haciendo trabajar á los leones en la rotunda, una mujer que tenía empleada hace cinco ó seis años, llamada Maria Cardichk, de unos cincuenta años, que vende ordinariamente panecillos á los espectadores para que los echen á las fieras, quiso pasar por delante de donde estaba el elefante.

Este animal, que parece es muy indómito, es á tado con cadenas bastante lejos del público, y el personal del establecimiento procura acercarse á él lo menos posible.

Cuando vió á la mujer Cardichk, el elefante alargó la trompa, la cogió con irresistible fuerza, y tirándola al suelo, la clavó los colmillos en el costado izquierdo, haciéndola dos heridas muy profundas. A los gritos que daba aque-

lla desgraciada, su hijo, que estaba trabajando con Bidet, cogió un palo enorme, y lo hizo pedazos contra la cabeza del animal, que soltó la presa.

Entonces se apresuraron á coger á la infeliz mujer, cuyo estado es tan grave, que se cree no habrá manera de salvarle la vida.

Con dirección á Cádiz salió ayer de esta corte el nuevo capitán general de Puerto-Rico, Sr. Vega Inclán, que se embarcará para aquella Antilla el día 10.

En un colega leemos lo siguiente: «Desde Balaguer nos telegrafía el diputado democrata Sr. Martí y Parats, y en los siguientes precisos términos:

«En esta provincia no existe hombre alguno en armas. Son artificiosas todas las alarmas de que se han hecho eco algunos periódicos.»

Traslado á los inventores de partidas.»

Están de enhorabuena los murcianos.

El éxito ha coronado los esfuerzos de la comisión que de Murcia vino á gestionar la rebaja en el cupo de consumos, pues ayer fué despachado favorablemente el expediente incoado con este motivo.

De real orden se ha resuelto que los reclutas disponibles que hayan redimido su suerte á metálico puedan desempeñar destinos del Estado desde el primer año que se encuentren en aquella situación.

Leemos en *La Derecha*, de Zaragoza, que un tren de esta ciudad para Barcelona tuvo que recorrer la línea no ha muchos días sin noticia alguna telegráfica, sin duda por el mal estado del telegrafo, teniendo que detenerse en todas las estaciones para adquirir indicios de si corria ó no peligro. El hecho es grave.

A espaldas del Hospital provincial fué asaltado ayer mañana un caballero por un sujeto, que le despojó de un magnífico reloj y cadena de oro.

El autor del hecho en unión de los expresados objetos, cayeron al poco rato en poder de los agentes de la autoridad.

El embajador extraordinario del Japon, Príncipe Anissongawa, ha sido recibido por S. M. en audiencia solemne á las dos de ayer tarde, con el ceremonial acostumbrado.

En los exámenes celebrados ayer tarde para el ingreso en el cuerpo de establecimientos penales, han sido examinados 90 aspirantes, siendo aprobados 58, de los cuales ocho son empleados actualmente.

En virtud de consulta elevada al ministro del ramo se ha resuelto que los sueldos que deben disfrutar los ministros y fiscales togados de la armada se asimilen á los de igual clase del ejército.

Segun noticias oficiales de Tarragona, se desmiente lo dicho por *El Principado*, de Barcelona, acerca del levantamiento de una partida carlista en aquella provincia.

El poeta danés Edmundo Labedauz, que había alcanzado un puesto eminente en la literatura escandinava, se ha suicidado en Copenhague, ahorcándose de un árbol del Jardín Zoológico, ignorándose las causas de tan extrema resolución.

Contaba 62 años de edad.

A las seis ménos cuarto de ayer tarde un coche particular atropelló á un anciano en la calle del Príncipe, ocasionándole contusiones graves.

En bastante mal estado fué conducido á la Casa de Socorro del distrito.

Por el ministerio de Marina se ha firmado una propuesta de colocación de 21 practicantes de la Armada en la clase de excedentes.

Telégramas.

LONDRES 7.—*Cámara de los Comunes.*—En la sesión de la noche última ha desechado todas las enmiendas á la modificación reglamentaria pudiendo declarar un punto suficientemente discutido.

SINGAPORE 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad.

PORT-SAID 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Magallanes*, y continúa su viaje sin novedad.

ALEJANDRIA 7.—A consecuencia de las reclamaciones presentadas por el Gobierno suizo, el egipcio ha acordado devolver á sus hogares á los ciudadanos helvéticos alistados para formar parte de la gendarmaría que se está organizando en Egipto.

el alumbramiento de la Reina no se verificará hasta el día 18 ó 20 de este mes, no pudiéndose abrir las cortes sino pasados los 15 días que se concederá á los diputados ausentes para que se presenten en Madrid. De suerte, que las cámaras no reanudarán sus tareas según aquellos, hasta mediados de Diciembre.

La insurrección que ha estallado en el Sudán ha venido á complicar la situación de Inglaterra en Egipto. Mas de 100.000 hombres á cuyo frente se halla El Mabrada que es un hombre ya entrado en años, pero de una naturaleza fuerte y vigorosa, han proclamado la guerra santa, maldiciendo á los infieles y á los enemigos de la patria.

El Sudán comprende toda la region central del Africa y tiene una poblacion de 40.000.000 de habitantes próximamente.

El correspondiente, L.

469.—Un error aclarado.—Los expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de la respiración á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la acción mórbida que causa su formación y aglomeración. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzadas, y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputación que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laurigitis, bronquitis y todos los males que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

CROMOS SUPERIORES, TARIETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALUD A TODOS de vuelta sin meritos, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

de Enero 1868. En la aldea en donde residó para el del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padeciendo dolores inaguantados. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Cuselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sra Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, y orzera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una "gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El cor, del Watson, de la gota, neuralgia y estreñi-

miento obstinado.—Número 18.744: Et doctor médico Shorland, de hidropea, y exteñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5, Soriano y compañía, Carriera, 4, y Ferrer hermanos, drogueria en Lorea, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fátima», abocelates.

De Gasa y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

312-274

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día	Salida	Puesta
Sol.	6-35 m.	4-52 t.
Luna.	5-11 m.	4-9 t.

Boletín religioso.

Santos.—Viernes: S. Andrés Apóstolo y S. Práxedes.
Jubilación.—Viernes: En la iglesia de San Antón y en la de S. Nicolás; en la primera se aplica por D. José Navarro; esposa é hijos, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Antonio de la Puente, misas de medias horas.
Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 5 y media.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para mañana noche, 27 de abono, turno impar.—La zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.
A las 8 en punto.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 10
de 60 de 64 á 71 rs.
de 90 á 91 rs.
de 44 á 47 rs.

Anuncios.

BAZAR VENECIANO.
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.
En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cañutilla y de todas clases para la estación de invierno.
Géneros de punto, manguitos y zapatos.

NODRIZA María Herrero, viuda, de 27 años, leche de nueve meses, desea criar para dentro ó fuera de Murcia. Darán razon parroquia de S. Juan, calle del Castillo, núm. 23. P-8-7

ACEITE SEIREP
CAS JUGO DE SÁNDALO.
Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

NODRIZA Dolores Lozano y Ramon, de 30 años, primeriza, leche de diez meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de S. José, número 15. 8-4

¡LA MAR...!

en sombreros, almanques vinos y licores todo baratísimo.
CLAUSEL,
calle de LUCAS, frente al Casino.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el ltmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

MUEBLES. Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, resacas pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, aserofalias y demas enfermedades de piel, ortiza, reumatismo, debilidad general, prunar regenerador de la sangre.
NOTA.—El 13 Abril 1873, habiéndose en Barcelona Mr. Gayet de Paris, le instruyeron por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—5 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante de purgante vegetal. 5 rs. caja

En todas las farmacias.
MUNERA HERMAN S.
Madrid, 22, Bracolina

EN la alcazara de la Concepcion, en el calle de la Aequia, contigua á la iglesia de S. Miguel, se vende por cuenta del cosechero, aceite de superior calidad desde 1/4 de arroba en adelante, y excediendo el pedido de tres arrobas se llevará á domicilio; tambien en dicha alcazara hay de venta un torro (burro) con sus herrajes, palancas, masoma gruesa de pita de veinticuatro varas de longitud, un husillo de olmo con su tuercas y herrajes para viga-prensa, cúpulas de madera de roble (nueces) bajo soportales de morera (marranos), tinajas medianas y pequeñas para aceite y otros efectos, los que por no tener ya aplicación se cedrán con suma equidad. 4-4

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
Tahona nueva, calle de S. Nicolás.
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21.
Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Principe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de San Patricio.
Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4.
Drogueria de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 5.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
Cerrajería de José Benito é hijo calle de S. Nicolás.
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 4.
Farmacia de Benedicto, Lancería, 20

¡LA MAR...!
en sombreros, almanques vinos y licores todo baratísimo.
CLAUSEL,
calle de LUCAS, frente al Casino.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el ltmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

MUEBLES. Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

ACEITE DE BELLotas
PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapeutico en la cabellera.
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.
UNICO EN SU RAMO.
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 187

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el merito y superioridad de sus productos.

Tés.—Cafés.—Sopas.

Dirección; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

ELIXIR ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasidones del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

á la **PAPAÍNA TROUETTE**
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET
168 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE
Deposito en todas las Farmacias

CURACION GIERTA
tomando despues de cada comida el **PERRET**

AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Unico sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de Boyer.
POR MAYOR Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.
En Murcia: D. J. E. Benedicto, Lancería y S. N. Col.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S^o
FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS
Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riesgo y letrinas.
150 Medallas Gran Medalla de Oro Academia Francia 1878. 5 Medallas Exposicion Paris 1878. Caballero de la R. O. de Portugal 1841.
La Casa BROQUET, á instancias de un numeroso Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con sus nuevas Bombas de Friccion y Va la Ace, cuyos resultados y precio superan en ventajas todolos sistemas conocidos, para los tipos cargados de granitos y raciones. VÉTELES el "AV" AT GOC

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOCEN
Tintura por coleccion de SICOEMARK núm. 47, clase de l'Hotel-de-Ville, Gasa (Francia).
Para quitar al instante de la cabeza los cabellos blancos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las vendas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Anjou, 24.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—P. de menor.
Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estantas finas para cuadro á doce cuartos una; se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

El cancionero de la pasion
en verso.
Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

A LAS SEÑORAS.
Instruccion para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

OBRAS de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Se vende en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
se insertan en este periódico á los precios siguientes:
En la 1.ª pag. 4.ª pag.
En la 2.ª pag. 7.ª pag.
En la 3.ª pag. 11.ª pag.
En la 4.ª pag. 15.ª pag.
En la 5.ª pag. 19.ª pag.
En la 6.ª pag. 23.ª pag.
En la 7.ª pag. 27.ª pag.
En la 8.ª pag. 31.ª pag.
En la 9.ª pag. 35.ª pag.
En la 10.ª pag. 39.ª pag.
En la 11.ª pag. 43.ª pag.
En la 12.ª pag. 47.ª pag.
En la 13.ª pag. 51.ª pag.
En la 14.ª pag. 55.ª pag.
En la 15.ª pag. 59.ª pag.
En la 16.ª pag. 63.ª pag.
En la 17.ª pag. 67.ª pag.
En la 18.ª pag. 71.ª pag.
En la 19.ª pag. 75.ª pag.
En la 20.ª pag. 79.ª pag.
En la 21.ª pag. 83.ª pag.
En la 22.ª pag. 87.ª pag.
En la 23.ª pag. 91.ª pag.
En la 24.ª pag. 95.ª pag.
En la 25.ª pag. 99.ª pag.
En la 26.ª pag. 103.ª pag.
En la 27.ª pag. 107.ª pag.
En la 28.ª pag. 111.ª pag.
En la 29.ª pag. 115.ª pag.
En la 30.ª pag. 119.ª pag.
En la 31.ª pag. 123.ª pag.
En la 32.ª pag. 127.ª pag.
En la 33.ª pag. 131.ª pag.
En la 34.ª pag. 135.ª pag.
En la 35.ª pag. 139.ª pag.
En la 36.ª pag. 143.ª pag.
En la 37.ª pag. 147.ª pag.
En la 38.ª pag. 151.ª pag.
En la 39.ª pag. 155.ª pag.
En la 40.ª pag. 159.ª pag.
En la 41.ª pag. 163.ª pag.
En la 42.ª pag. 167.ª pag.
En la 43.ª pag. 171.ª pag.
En la 44.ª pag. 175.ª pag.
En la 45.ª pag. 179.ª pag.
En la 46.ª pag. 183.ª pag.
En la 47.ª pag. 187.ª pag.
En la 48.ª pag. 191.ª pag.
En la 49.ª pag. 195.ª pag.
En la 50.ª pag. 199.ª pag.
En la 51.ª pag. 203.ª pag.
En la 52.ª pag. 207.ª pag.
En la 53.ª pag. 211.ª pag.
En la 54.ª pag. 215.ª pag.
En la 55.ª pag. 219.ª pag.
En la 56.ª pag. 223.ª pag.
En la 57.ª pag. 227.ª pag.
En la 58.ª pag. 231.ª pag.
En la 59.ª pag. 235.ª pag.
En la 60.ª pag. 239.ª pag.
En la 61.ª pag. 243.ª pag.
En la 62.ª pag. 247.ª pag.
En la 63.ª pag. 251.ª pag.
En la 64.ª pag. 255.ª pag.
En la 65.ª pag. 259.ª pag.
En la 66.ª pag. 263.ª pag.
En la 67.ª pag. 267.ª pag.
En la 68.ª pag. 271.ª pag.
En la 69.ª pag. 275.ª pag.
En la 70.ª pag. 279.ª pag.
En la 71.ª pag. 283.ª pag.
En la 72.ª pag. 287.ª pag.
En la 73.ª pag. 291.ª pag.
En la 74.ª pag. 295.ª pag.
En la 75.ª pag. 299.ª pag.
En la 76.ª pag. 303.ª pag.
En la 77.ª pag. 307.ª pag.
En la 78.ª pag. 311.ª pag.
En la 79.ª pag. 315.ª pag.
En la 80.ª pag. 319.ª pag.
En la 81.ª pag. 323.ª pag.
En la 82.ª pag. 327.ª pag.
En la 83.ª pag. 331.ª pag.
En la 84.ª pag. 335.ª pag.
En la 85.ª pag. 339.ª pag.
En la 86.ª pag. 343.ª pag.
En la 87.ª pag. 347.ª pag.
En la 88.ª pag. 351.ª pag.
En la 89.ª pag. 355.ª pag.
En la 90.ª pag. 359.ª pag.
En la 91.ª pag. 363.ª pag.
En la 92.ª pag. 367.ª pag.
En la 93.ª pag. 371.ª pag.
En la 94.ª pag. 375.ª pag.
En la 95.ª pag. 379.ª pag.
En la 96.ª pag. 383.ª pag.
En la 97.ª pag. 387.ª pag.
En la 98.ª pag. 391.ª pag.
En la 99.ª pag. 395.ª pag.
En la 100.ª pag. 399.ª pag.

¡GRAN ÉXITO!

LA TEMPESTAD,

ZARZUELA EN TRES ACTOS
LETRA DE
D. MIGUEL RAMOS CARRION,
música del maestro
CHAPI.

La partitura para piano, piezas sueltas para este instrumento, canto y piano, fantasias de la misma obra, walses para piano á dos y cuatro manos, para banda y orquesta, se venden en MURCIA, únicamente en casa del profesor D. JULIAN CALVO, á quien deben dirigirse todos los pedidos de esta provincia,
calle del Hospitalillo, número 6.

NOTA.—Estando prohibido por las leyes, sacar, copiar ni hacer arreglos, se previene para evitar las consiguientes consecuencias á los contraventores.
OTRA.—El importe será remitido al hacer el pedido.

MATA LOMBRICES ALOMAR.
Remedio el más eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, cuando su uso el más inocente de cuantos hoy dia se conocen.
Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de gageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de gusanos intestinales.
De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.
Se vende en la imprenta de este periódico.
Imprenta de LA PAZ.